

CLAVES

Directores
Javier Pradera / Fernando Savater

DE RAZÓN PRÁCTICA

Diciembre 2008 N.º 188
Precio 8€

F. RUBIO LLORENTE / F. DE CARRERAS /
ROBERTO BLANCO VALDÉS
Treinta años de Constitución
Reforma, cierre, lenguas

R. GARGARELLA
Justicia penal
y desigualdad social

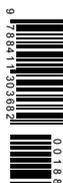


LLUÍS BASSETS
La América de Obama

MILAN KUNDERA
La ventana de los espías
F. DE VALENZUELA

A. HERNANDO
Género y sexo

SANTOS JULIÁ
Destierro y muerte de Manuel Azaña



GÉNERO Y SEXO

Mujeres, identidad y modernidad

ALMUDENA HERNANDO GONZALO

Introducción

Aunque el número de hombres en posiciones de poder institucional sigue siendo notablemente superior al de mujeres, es un hecho que la diferencia entre ambos empieza a decrecer. E incluso en casos excepcionales —como la composición del último gobierno socialista español—, el porcentaje de las últimas llega a superar al de los primeros en los puestos de mayor representatividad ministerial. Semejante tendencia es celebrada por todas aquellas mujeres que llevan años luchando por la igualdad de oportunidades entre los sexos y por una minoría de hombres que comparte semejante aspiración. Sin embargo, en general la sociedad (incluyendo también a la mayoría de quienes lo celebran) observa algo desconcertada el proceso, sin poder predecir el futuro de una tendencia que se está construyendo sobre unas bases muy distintas de las que han sostenido el resto de nuestra trayectoria histórica; y sobre todo, sobre unas bases que parecen dar creciente ventaja a las mujeres, sin que se sepa muy bien qué lugar social podrán ocupar unos hombres que parecen tanto menos versátiles cuanto más competentes y flexibles se revelan las mujeres. Parece claro que la sociedad se está organizando progresivamente sobre un modelo ajeno al de la complementariedad de funciones que definía el patriarcado; y que esto está liberando a su vez las opciones sexuales —hasta ahora normativamente heterosexuales como base de esa complementariedad—, generando todo ello un escenario social dinámico, complejo y variado, pero sobre todo, único en la historia.

La nueva situación parece no poder nombrarse aún con propiedad, ya que escapa a los conceptos, “normas” y pautas de comprensión de la realidad que nos han permitido “pensar” hasta ahora nuestra sociedad. Entre ellos, existen dos mecanismos que en mi opinión deben cuestionarse para poder construir un marco de comprensión libre de los prejuicios de las fases previas: la identificación del sexo con el género, y el propio concepto de género o al menos, su consideración como un conjunto cerrado de rasgos, asociado al cuerpo de las mujeres o al de los hombres. Ambos errores dificultan pensar en el futuro de las identidades de ambos, y en consecuencia, imaginar el futuro que nos espera: pues con los instrumentos conceptuales que ahora tenemos, sólo podemos imaginar una “masculinización” de las mujeres y una “feminización” de los hombres, atribuyendo a cada uno rasgos que parecen consustanciales del otro, cuando la historia demuestra que lo que llamamos “femenino” no es patrimonio de las mujeres, ni lo que llamamos “masculino” ha tenido que ver con el cuerpo de los hombres, sino con los rasgos de individualidad que éstos iban desarrollando de forma lenta y gradual.

Es de interés precisar estas cuestiones porque la “norma” social se construye, entre otras cosas, a través del nombre que se da a las cosas; y si se sigue considerando “masculino” lo que se refiere a la individualidad y al poder, y “femenino” a lo que tiene que ver con la impotencia y la sumisión, estaremos introduciendo un elemento perverso y

contradictorio en la lucha por la igualdad. Además, en este momento muchas mujeres están viviendo su identidad con confusión y conflicto precisamente porque están encarnando rasgos que antes se presentaban disociados y distribuidos sistemáticamente entre los dos sexos. Y en general, tienden a interpretar ese conflicto en términos personales, fruto de sus propias limitaciones o incapacidad.

Por ello creo necesario analizar el nuevo tipo de identidad que están encarnando las mujeres y que las está llevando a ocupar posiciones de poder en porcentaje creciente. La llamaré “individualidad independiente” e intentaré demostrar que se trata del único modo de individualidad que permite relaciones de igualdad, aunque su precio es muy elevado porque está construida sobre la base de la contradicción. Por eso las dificultades que entraña no son personales, sino estructurales, indisociables del modo de identidad. Ahora bien, si se admite que la contradicción es su condición y se sabe resolver y soportar en medida suficiente el nivel de conflicto interno que genera, entonces constituye la forma de identidad más potente que ha existido jamás: porque además de sentir fuerza y autonomía frente al mundo, reconoce la importancia de una sana vinculación emocional con él.

De hecho, es mi convicción que esta forma de identidad irá caracterizando a un porcentaje creciente no sólo de mujeres, sino también de hombres, aunque debe reconocerse que la mayor parte de los últimos sólo se irán incorporando cuando la

mayoría de las mujeres ya lo haya hecho y ellos tengan dificultades para encontrar mujeres que respondan al modelo patriarcal que ha definido a las relaciones sociales pre-modernas. Y cuando la generalización de ese nuevo modo de identidad se produzca, ni las mujeres se estarán “masculinizando” ni los hombres “feminizando”, sino que simplemente todos ellos estarán desarrollándose como personas autónomas, capaces tanto de racionalizar el mundo y de sentir poder sobre él como de reconocer, manejar y valorar su mundo emocional. Este modo de identidad exige que la complementariedad de funciones no constituya el marco de relación social, lo que ya ha empezado a ocurrir a través de la incorporación de la mujer a la educación superior y al trabajo especializado. Y cuando este cambio de identidad se generalice, la categoría de “género” habrá dejado de ser pertinente. Comenzaremos por analizar esta categoría.

El género como categoría

La categoría de “género” y de “identidad de género” se utilizan en la mayor parte de los casos como sinónimos de un paquete cerrado de rasgos, que eran los que definían a la identidad representada por los hombres y las mujeres de los años 50 y 60, cuando Money y Stoller acuñaron y utilizaron por primera vez ambos conceptos¹. John Money,

¹ Katchadourian, H.A. “The Terminology of Sex and Gender”. En H.A. Katchadourian (ed.): *Human Sexuality. A comparative and Developmental Perspective*: 8–34. University of California Press, Berkeley & Los Angeles, 1979.

especializado en decidir el sexo predominante en bebés hermafroditas, lo utilizó en 1955 “para remarcar el valor del lenguaje y la denominación en la constitución de la identidad sexual humana”³, ya que en su trabajo comprobaba que, dependiendo de si el cuerpo con que nacemos es de hombre o de mujer, se genera todo un conjunto de interrelaciones con el entorno —con los padres en primera instancia— que modelan el psiquismo del nuevo ser durante los primeros dos o tres años de vida, generando en él distintas actitudes, disposiciones, creencias y comportamientos. Al tratar Money con bebés cuyo sexo no estaba definido, y ser él el encargado de decidir cuál era el sexo predominante para permitirle una vida social viable, pudo comprobar que, dependiendo de su criterio (si decidía que en el bebé dominaban los rasgos femeninos o masculinos), ese ser desarrollaba unas actitudes u otras, se sentía hombre o mujer, aunque su desarrollo físico posterior contradijese su predicción. Así que llegó a la conclusión de que

“los padres, a través de sus fantasmas, de sus creencias y de sus convicciones, eran capaces de generar una identidad contraria a la anatómica, pero que se revelaba con igual o mayor poder que la misma”³.

Este hecho le llevó a aislar un nivel de identidad completamente diferenciable del propio sexo y determinado por la sociedad, al que llamó “papel de gé-

² Dio Bleichmar, E. *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Paidós, Buenos Aires, 1998, pág.78.

³ Dio Bleichmar, *ibidem*, pág. 77.

nero” (*gender role*) y en el que se incluía el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres. Posteriormente, Robert Stoller desarrolló el concepto de “identidad de género” y lo importó al psicoanálisis, de donde pasó a las Ciencias Sociales y al feminismo. A partir de aquí el concepto se ha manejado como una categoría universal, de contenido fijo, lo que implica que se ha identificado la categoría de análisis con el contenido coyuntural que definía a esa categoría a mitad del siglo xx. Pero si se realiza un estudio de la transformación que ha sufrido la identidad de hombres y mujeres desde el comienzo de cualquier trayectoria histórica, cuando la sociedad no tenía división de funciones ni especialización del trabajo, se puede observar un claro desajuste en semejante valoración: la identidad humana se ha ido transformando a lo largo de la historia por la sencilla razón de que constituye el trasunto subjetivo, la otra cara de la moneda de la transformación socio-económica que la Historia relata.

Cuando hablamos de economía, o de sociedad o de ideología, estamos hablando siempre de relaciones que las personas de un grupo social establecen entre sí; así que si observamos que existen distintas formas de economía o de sociedad, tenemos que concluir que las personas han establecido distintos tipos de relaciones a lo largo de la historia, lo que implica que han estado modeladas subjetivamente de forma distinta. Cualquier trayectoria histórica se inició con sociedades sin división de funciones ni especialización del

trabajo; es decir, con sociedades donde, a pesar de existir presumiblemente una complementariedad de funciones entre los sexos, no existían posiciones de poder diferenciado, ni ningún rasgo de individualidad en las personas. En este sentido, dudo que sea pertinente hablar de “identidades de género” en dichas sociedades porque no existiría una diferencia en las actitudes, creencias, rasgos de personalidad, etc, entre ambos, lo que se traduce en que no existían diferencias de poder. Esto significa que el orden patriarcal, esto es, la existencia de un orden social definido por relaciones de poder entre los sexos, tiene un origen y un desarrollo.

No podemos entrar aquí en el análisis de los argumentos que podrían explicar su aparición, así que nos limitaremos a decir que el registro arqueológico permitiría situarla alrededor del 2.500 a.C.⁴. En este momento, que en Europa se corresponde con el periodo Calcolítico, aparecen las primeras posiciones de poder diferenciado en las tumbas, correspondiéndose con el comienzo de la división de funciones dentro del grupo social, en lo que Sherratt denominó “la Revolución de los Productos Secundarios” para referirse a la producción granjera con fines específicos (leche, queso, lana,...)⁵.

⁴ Cfr. Hernando, A. *Mujeres y Prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado*. En Sánchez Romero, M. (ed.): *Arqueología y Género*. Biblioteca de Humanidades, Arte y Arqueología. Serie Monográfica 64, (2005), 73-108.

⁵ Sherratt, A.: “Plough and pastoralism: aspects of the secondary products revolution”. En I. Hodder, G. Isaac and N.

La diferencia en la identidad de hombres y mujeres expresa, en términos subjetivos, la diferencia en las posiciones de poder social de ambos, ya que la capacidad de sustentar posiciones de poder implica una cierta modelación de la subjetividad, de la forma de concebir las relaciones con el mundo. En concreto, la capacidad de poder implica un desarrollo de los rasgos de individualidad, de recorte subjetivo, de establecimiento de relaciones sujeto/objeto (y no sólo intersubjetivas), de quien lo detenta. Es decir, la diferencia de género es una diferencia en el grado de individualización y, consecuentemente, de capacidad de poder, entre hombres y mujeres, de lo que se concluye que siempre que se habla de relaciones de género, se está hablando de relación de poder⁶. De ahí que: a) dude de su pertinencia al analizar la identidad de hombres y mujeres al comienzo de las trayectorias históricas; b) considere que, aunque pertinente, su contenido ha variado desde el 2.500 a.C. hasta la modernidad; y c) identifique el fin del patriarcado con la disolución de la categoría.

La “identidad de género femenina”

Como decía al comienzo, parte de la dificultad que entraña en-

Hammond (eds.): *Pattern of the past. Studies in honour of David Clarke*: 261–303. Cambridge University Press, Cambridge, 1981.

⁶ Scott, J. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *De Mujer a Género*. Estudio preliminar y selección de textos: M. Cecilia Cangiano y Lindsay Du Bois. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires. Molina Petit, C. (2000): “Debates sobre el género”, en C. Amorós (ed.): *Feminismo y Filosofía*, pgs. 255–284, Síntesis, Madrid, 1993.

tender la identidad que en este momento están desarrollando las mujeres deriva de la identificación de lo “femenino” con un tipo de identidad definida por la falta de individualización. Esta asociación se justifica desde el punto de vista histórico, ya que mientras un número creciente de hombres desarrollaba progresiva y gradualmente rasgos identitarios relacionados con la individualidad (que sólo llegaría a estar definida tal como ahora la conocemos en el siglo xvii⁷), las mujeres no han podido desarrollar esos rasgos hasta la Modernidad. Esta diferencia en la trayectoria de ambos constituye el soporte subjetivo de las distintas posiciones sociales que les han caracterizado: sólo los hombres realizaban trabajos especializados e iban diversificando sus funciones, que se asociaban a diferentes grados de poder dentro del grupo.

Sin embargo, la asociación de lo femenino con lo no-individualizado o relacional no se justifica desde ningún otro punto de vista. De hecho, ese tipo de identidad que se conoce como “identidad de género femenina” es la que caracteriza a cualquier persona no individualizada; o lo que es lo mismo, a cualquier persona que no maneja instrumentos tecnológicos que le permiten controlar (y en consecuencia objetivar) el mundo, ni sistemas de escritura para representar/entender sus mecánicas causales. Se trata, por tanto, de la identidad que han desarrollado todos los hombres y las mujeres de las sociedades orales sin división de funciones; o los hombres y mujeres analfabetos y sin trabajo especializado (campesinos, por ejemplo) en las so-

ciudades en que otros hombres ocupaban las posiciones especializadas (incluyendo a trabajadores artesanos o industriales). No tiene que ver con el cuerpo de las mujeres.

Es cierto que los hombres han solido presentar una cierta ventaja, a veces muy sutil pero existente, en la toma de decisiones dentro del grupo. Para explicar esta diferencia, inherente a la de género, ciertos estudios antropológicos y psicoanalíticos han puesto el énfasis en la identificación que la niña hace con la madre en el proceso de construcción de su identidad, potenciando así el apego y el vínculo, en contraste con la necesidad de separación, de desidentificación de los niños respecto de la figura referencial materna primaria⁸. Sin descartar este tipo de argumentos, que sin duda han sido importantes en la reproducción de las identidades de género, quiero explorar aquí otro tipo de razones que dejan de lado las causas inmanentes, vinculadas a lo físico o biológico. Porque si las razones principales de la construcción de diferencias de género hubieran sido de ese orden, sería difícil explicar el proceso de individualización que actualmente están encarnando las mujeres.

El hecho de que nuestra especie tenga crías que nacen a los 9 meses cuando su periodo de vida fetal es de 21 meses hace de nuestra prole la más frágil y dependiente de todos los mamíferos⁹. De ahí que podamos suponer que, al igual que hacen hoy, las mujeres de las sociedades cazadoras-recolectoras minimiza-

rían los riesgos asumiendo las tareas menos arriesgadas y que menor movilidad implicaran dentro de una distribución de funciones entre los sexos. Este hecho es generalizado¹⁰ y tiene importantes consecuencias en la construcción de la identidad, lo que permite explicar esos pequeños rasgos de individualización que pueden observarse en los hombres de esas sociedades. Sin embargo, dudo que estos rasgos sean suficientes para poder hablar de diferencias de género, porque, de hecho, el apego (el rasgo considerado “femenino” por excelencia) es la motivación fundamental de todos los miembros del grupo en ese tipo de sociedades. Por otro lado, esa complementariedad determinó la heterosexualidad como la “norma” de las relaciones sexuales, lo que contribuyó también a establecer la base sobre la que se asentaría el poder patriarcal.

La identidad de los hombres cuando no hay división de funciones y especialización del trabajo

La complementariedad de funciones entre los dos sexos ha constituido la base normativa sobre la que establecer las relaciones sociales hasta llegar a la Modernidad. No creo que la razón sea la maternidad en sí misma, sino la reducción de la movilidad que aconseja la fragilidad de la prole en una sociedad en permanente movimiento (como todas las de cazadores-recolectores iniciales). Sólo así puede explicarse que cuando la maternidad ya no implica diferencias en la movilidad, como es el caso

de la Modernidad, las mujeres puedan hacerse cargo de las mismas funciones y desarrollar la individualidad (y el poder) en el mismo grado que los hombres. Pero el hecho es que el inicio de todas las trayectorias históricas debió caracterizarse por esa complementariedad; y esto estableció las bases para el surgimiento y desarrollo futuros de un orden social no igualitario, que es el orden patriarcal. Sin embargo, no creo que quepa calificar de tal los inicios del proceso, porque cuando la única diferenciación de funciones dentro de un grupo social es la que existe entre la que realizan los hombres (haciendo todos lo mismo) por un lado y las mujeres (haciendo todas lo mismo) por otro, la sensación de impotencia y falta de control sobre el mundo es tal en todos ellos que la fuerte vinculación al grupo es imprescindible para sentir cierta sensación de seguridad. Es decir, en estos grupos no existe ningún rasgo identitario asociado a la “individualidad”, que es la forma de identidad generalizadamente considerada “masculina”. Podríamos decir que en estas sociedades hombres y mujeres presentan el tipo de identidad que ahora se considera sólo “femenina” y que se asocia a una serie de rasgos estructurales que podrían resumirse del siguiente modo:

- Se establece una relación emocional, y no racional, con la realidad, ya que ni la tecnología (como instrumento de control), ni la escritura (como instrumento de representación) están desarrollados.

- La seguridad en la supervivencia se deposita en una instancia protectora, que se constituye en el único Sujeto de una relación en la que uno mismo se sitúa en posición de Objeto. La seguridad se derivará de saber interpretar, y sobre todo de cumplir, los deseos de ese sujeto del que deriva la seguridad. Inicialmente, ese papel lo representó la instancia sagrada. Posteriormente, cuando los hombres

⁸ Chodorow, N.J. *The Reproduction of Mothering: psicoanálisis and the Sociology of Gender*. University of California Press, Berkeley, 1978. Dio Bleichmar, E. *La sexualidad femenina. De la niña a la mujer*. Paidós, Buenos Aires, 1998. Levinton, N. *El superyo femenino. La moral en las mujeres*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000.

⁹ Arsuaga, J.L. *El enigma de la esfinge*. Areté, Barcelona, 2001, pág. 225; Bermúdez de Castro, J.M. y Domínguez Rodrigo, M. “Heterochrony and the paleoanthropological record: the origins of the genus homo reconsidered”. *Trabajos de Prehistoria* 49, 1992, 51-68.

¹⁰ Resulta interesante, a este respecto, analizar los cuadros del *Ethnographic Atlas* de G.P. Murdock, University of Pittsburg Press, Pittsburg, 1967. En ellos queda reflejado el sexo de las personas que realizaban las actividades correspondientes (clasificó 50 actividades distintas) a 185 sociedades de escasa complejidad socio-económica de los cinco continentes. Puede comprobarse que, dentro de cada grupo, los hombres siempre realizan las tareas que más desplazamiento o peligrosidad implican, realizando las mujeres las menos peligrosas y las que menor distancia exigen recorrer, además, por supuesto del cuidado y alimentación de los bebés.

⁷ Cfr., por ejemplo, Elías, N. *La sociedad de los individuos*, Península, Barcelona, 1990; Mauss, M. [1968]: “Sobre una categoría del espíritu humano: la noción de persona y la noción del “yo””, en *Sociología y Antropología*, Tecnos, Madrid, 1991, 307-333; Weintraub, K. *La formación de la individualidad*. Megazul-Endymion, Madrid, 1993. Morris, C. (1987): *The Discovery of the Individual. 1050-1200*. University of Toronto Press/Medieval Academy of America, Toronto.

comenzaron a asumir posiciones de poder, a medida que controlaban el mundo y lo explicaban a través de la razón, fueron compartiendo esa posición con los dioses. Las mujeres y los hombres que, como ellas, no manejaban la escritura ni tecnología, se mantenían en la posición de Objetos. La progresiva diferenciación de funciones de los hombres iba haciendo cada vez más extensiva su posición de Sujetos, hasta que en el siglo XVII se comienza a utilizar la palabra "individuo" para referirse a las personas, lo que indica que sólo entonces el grado de individualización y el número de hombres al que eso afectaba eran suficientes como para ser reconocido como una realidad por el lenguaje.

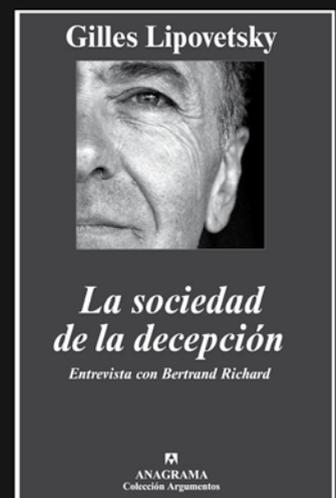
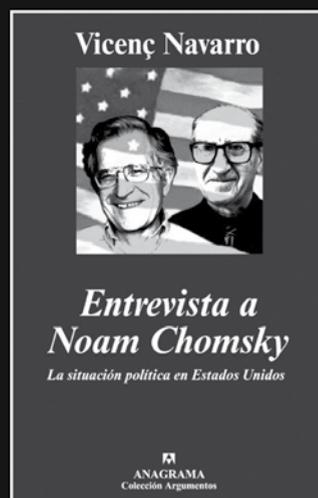
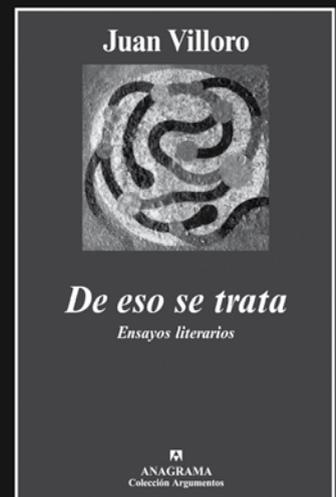
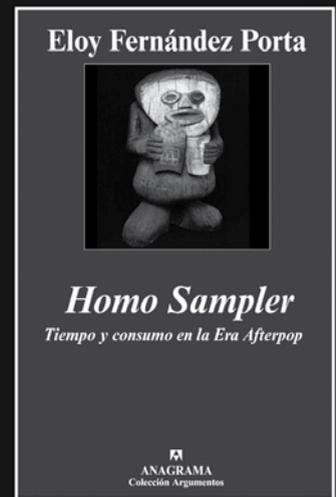
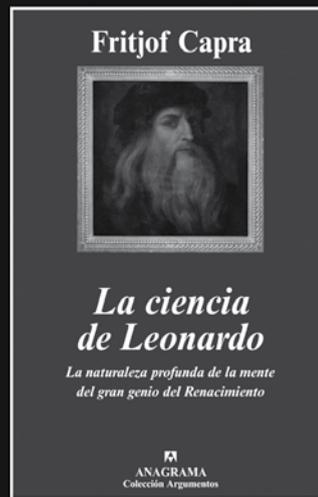
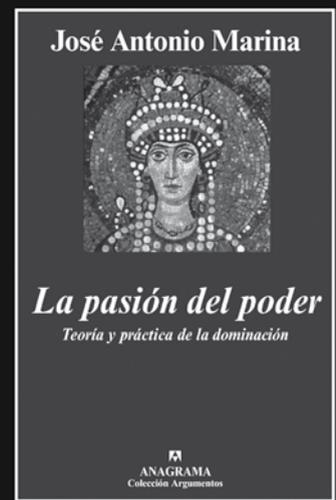
● Las actividades son recurrentes, por lo que el tiempo se percibe como un presente indefinido (en el caso de los cazadores, que realizan cada día la misma tarea que el día anterior) o de forma cíclica (en el caso de los agricultores, cuyas actividades siguen ciclos que se repiten). Además, el cambio no se busca, porque dada la falta de capacidad de control material de las propias condiciones de vida, sólo se está seguro de que se podrá sobrevivir si se mantienen las condiciones conocidas. Esta pauta temporal es la que define, como bien sabemos, el trabajo doméstico que se asocia a la identidad de género femenina.

● El espacio cognoscible, cuando no se tiene escritura ni medios de transporte, se limita a aquella parte de la naturaleza por la que se puede andar, que se conoce físicamente. Este espacio está completamente connotado de sentido (porque se interpretan sus dinámicas a través de una proyección del comportamiento del propio grupo) y no existe interés ninguno en conocer lo que existe más allá de los límites que la propia actividad establece. Como sabemos, el espacio doméstico cumple también estos rasgos.

● Pero sobre todo, la identidad no se deposita en un "yo", que no se concibe, sino en los vínculos que construyen un "nosotros", base desde la que percibir un mundo demasiado amenazante. En este tipo de identidad la persona sólo puede definirse a través de las relaciones que sostiene con los demás: "yo soy el padre de mi hijo, el hijo de mi madre, el tío de mi sobrina, el hermano de mi hermana"... Como decía Leenhardt, refiriéndose a los habitantes de Nueva Caledonia, si a un hombre o mujer canaco se le quitan esas relaciones no sabrá definirse, no sabrá decir quién es, se sentirá profundamente desorientado¹¹. Porque lo que debe entenderse es que estas personas se conciben a sí mismas en tanto que términos de una relación, por lo que si la relación se pierde, ellos no encuentran la forma de saber quiénes son. Dado que no se generan deseos para sí mismos, pues sólo se está pendiente de reconocer y satisfacer los de la instancia de la que procede la seguridad, no se pueden definir objetivos propios o direcciones en las que encauzar la vida. El sentimiento de desorientación es tan profundo que no se puede imaginar desde la posición de quienes sí hemos desarrollado en alguna medida la individualidad, porque ésta consiste precisamente en situar a uno mismo en el centro de su propia identidad de persona. Para quien no construye así la suya, el centro no es el sí mismo, sino el vínculo que le conecta a los demás.

Por eso, quizás, puede entenderse la dificultad que tienen muchas mujeres para abandonar a sus parejas aún en el caso de que exista un sufrimiento extremo dentro de ellas: el riesgo de la desorientación, de la pérdida absoluta de identidad, de saber quién se es fuera de la relación es tal que la muerte es preferible. Permítaseme citar otro caso etnográfico para insistir en el he-

¹¹ Leenhardt, M.[1947]: *Do kamo. La persona y el mito en el mundo melanesio*, Paidós, Barcelona, 1997, pág. 153-4.



cho de que este tipo de identidad no tiene que ver con el cuerpo de las mujeres sino con la posición social que han ocupado a lo largo de la historia: los hermanos Vilas Boas de Brasil, dos de las personas que más y mejor han conocido el comportamiento de los indios del Amazonas, declaraban su estupor ante un hecho que habían visto repetido entre los Txukahamei (también conocidos como Kayapó): cuando se producían conflictos que acaban con la escisión de una parte del grupo, esta parte solía regresar al cabo del tiempo —después tal vez de 5 o 10 años—, aún sabiendo que el destino que les esperaba era la muerte. Los Vilas Boas manifestaban que, dado que el grupo escindido podía sobrevivir perfectamente por su cuenta en la selva, “the answer seems to be that many indians prefer death to life outside the tribe” (“la respuesta parece residir en el hecho de que muchos indios prefieren la muerte a vivir fuera de la tribu”)¹². Y los ejemplos podrían multiplicarse si acudiéramos a los estudios de identidad en grupos sin división de funciones y especialización del trabajo.

Llamemos a este tipo de identidad (que ahora conocemos como “identidad de género femenina”) “identidad relacional”. Como decíamos, es la identidad que ha definido también a todos aquellos hombres que, a lo largo de la historia, no han manejado tecnología especializada, no han aprendido a leer y escribir y no han ocupado posiciones de poder. En este sentido, tendríamos que decir que la identidad de la mayor parte de los seres humanos de la historia ha presentado los rasgos de lo que nuestra sociedad identifica con la “identidad de género femenina”, mientras que la que identificamos actualmente con los hombres es la que estructuralmente se asocia a la individualidad y al poder, lo haya

sostenido quien lo haya sostenido. Las reinas o las abadesas medievales no eran “masculinas”, sino que simplemente habían desarrollado rasgos de individualización en virtud casi siempre de su pertenencia a familias nobles que les transmitían, desde su nacimiento, una percepción de sí mismas como diferentes y con más poder que los demás.

La identidad individualizada

Podemos llamar “individualizada” a este tipo de identidad, y sus rasgos fueron apareciendo gradualmente en los hombres, como trasunto de la diversidad de funciones y de trabajos especializados que iba caracterizando a la sociedad. Llegados a este punto, es importante comprender dos cosas:

- La identidad no se va transformando en bloque desde un polo relacional a uno individualizado. Se trata de categorías que no admiten términos intermedios, por lo que estudiar la identidad implica imaginar un cuadro final compuesto por elementos de uno y otro carácter que se combinan en proporciones diferentes. Y es la proporción de esa combinación la que va cambiando: cuando un fenómeno de la naturaleza se controla/entiende, se establece con él una relación racional sujeto/objeto que implica una relación de poder y establece un recorte subjetivo individualizador. Así que cuantos más fenómenos se controlen, más rasgos de individualización presentará la persona. La introducción de la escritura dispara y potencia este mecanismo, pues por un lado establece una distancia emocional entre el sujeto y aquello que representa o explica a través de ella, y por otro, permite el desarrollo de la lógica formal y de la abstracción, lo que aumenta la posibilidad de explicar esos fenómenos de la naturaleza que paralelamente van siendo controlados a través de una tecnología cada vez más desarrollada. Cuando esto sucede, se abando-

na la resistencia a los cambios en relación a ese fenómeno particular, pues se está seguro de controlarlo, así que el tiempo pasa a percibirse de forma lineal y no cíclica y el ser humano siente que él tiene capacidad de autonomía y decisión respecto a ese fenómeno.

Sin embargo, todos aquellos fenómenos que siguen sin ser controlados/entendidos seguirán siendo explicados conforme a las pautas estructurales de la identidad “relacional” o de la “impotencia”; y esto por parte de la misma persona que está desarrollando los rasgos de la individualidad en su relación con los fenómenos que sí controla: a los que aún no puede explicar a través de una lógica abstracta, ni controla tecnológicamente, les atribuirá una dinámica humana/sagrada, quedarán organizados temporalmente a través de un tiempo eterno o al menos cíclico, y en la relación con ellos el ser humano se colocará en posición de objeto y no podrá concebirse a sí mismo si no es a través del vínculo con los demás.

Por eso, sólo en la Modernidad es posible prescindir de dios¹³: hasta entonces, quedaba siempre una porción de realidad que no estaba aún suficientemente controlada/explicada, por lo que se le seguía atribuyendo dinámicas sagradas y los hombres, que ya habían desarrollado fuertes posiciones de poder y de racionalidad en otros campos, seguían sintiéndose parte de una comunidad de creyentes en una verdad sagrada de tiempos inamovibles y eternos. El recorte subjetivo implicado en la distancia emocional respecto a un número creciente de fenómenos de la naturaleza no-humana se expresa también en la relación entre los miembros del grupo social, cada vez más diferentes entre sí en virtud de las distintas posiciones que van ocupando dentro de una sociedad progre-

sivamente compleja. A su vez, esas emociones que se reprimen en la relación con el mundo van constituyendo el núcleo de lo que se percibe como una esencia “interior”, un alma, una mente, un “yo”, que va generándose en esos hombres que ocupan esas posiciones o explican el mundo a través de fórmulas racionales. Podríamos resumir este punto diciendo que dentro de una misma persona se conjuga la identidad relacional y la individualizada dependiendo de su capacidad de entender/controlar los fenómenos de la naturaleza y que sólo en el siglo XVII, cuando aparece el término “individuo” para designar a las personas, los rasgos que caracterizan a la segunda comenzaron a pesar más en la construcción de la identidad de una mayoría social de hombres que los que rigen la relacional (obviamente, en época clásica hubo hombres muy “individualizados” —justamente los que manejaban la escritura y la abstracción—, pero constituían una clara minoría social).

- Tanto la identidad relacional como la individualizada son fantasías. Son creaciones de la inteligencia *sapiens* para neutralizar la angustia que nos generaría la verdadera comprensión de la impotencia que define nuestra relación con el mundo. Pero la primera reconoce un hecho imprescindible para que la fantasía tenga un resultado eficaz: necesitamos vincularnos al grupo al que pertenecemos para sentirnos suficientemente fuertes y seguros. Sólo como parte de una unidad mayor podemos sentirnos poderosos frente al mundo. En la individualidad el ser humano niega este hecho, considerándose a sí mismo una instancia independiente. Sin embargo, ello no implica que deje de necesitar sentirse vinculado emocionalmente al grupo sino sólo que deja de reconocer esa necesidad. La consecuencia es que pasa a “actuarla” sin admitir la importancia fundamental que le otorga.

Partiendo de una situación

¹² Cowell, Adrian, *The tribe that hides from man*. Stein and Day Pub., New York, 1973. pág.159.

¹³ Y no siempre. Piénsese en un científico actual creyente en dios para explicar el fenómeno no-controlado por excelencia: la muerte.

de igualdad identitaria, en la que todos los miembros del grupo reconocen su necesidad de vínculo con los demás (a través, incluso, de la uniformización en su apariencia corporal), los hombres habrían ido desarrollando muy lenta y gradualmente ciertos rasgos de individualización. Las diferencias apenas habrían sido perceptibles al comienzo; y lo que constituye la diferencia en la “norma de género” de unos y otros se habría generado a través de la casi imperceptible separación de los hombres del formato original común a ambos. La identidad se construye por identificación con los progenitores, en primera instancia, y a través de ellos con el marco de comprensión del mundo de los hombres y mujeres del grupo social. Así que si los hombres iban teniendo un poquito más de movilidad, y eso implicaba de individualidad, y esto significaba de poder, esa dinámica habría establecido un *feedback* con el control material del mundo que se habría alimentado a sí misma: es decir, cuanto más fenómenos controlarían, más rasgos de individualidad desarrollarían, y a su vez esto haría que controlarían más fenómenos de la realidad.

La “individualidad dependiente” de los hombres en la sociedad patriarcal

Pero la individualidad tenía un precio —la desvinculación emocional— que, de pagarse, habría impedido que el proceso siguiera avanzando porque habría contradicho la pretensión de potencia con la que fantasea. Y como todos sabemos, si el proceso de aumento de complejidad socio-económica avanzó de forma lineal en nuestra trayectoria histórica fue porque ese precio no se pagó: a mayor individualidad de los hombres, más necesidad tenían de que las mujeres, a través de la complementariedad de funciones y la heterosexualidad, suplieran el déficit de vínculo emocional que ellos estaban generando a través de su creciente individualidad. Es decir, a

mayor diversificación de funciones y especialización del trabajo, mayor dependencia tenían, mayor era la necesidad de que las mujeres mantuvieran la “identidad relacional”, convertida a partir de determinado momento del proceso en la “identidad de género femenina”. De ahí que la individualidad que han desarrollado los hombres a lo largo de nuestra trayectoria histórica pueda calificarse de “individualidad dependiente”.

Ahora bien, cuanto más definida era ésta, y por tanto más sensación de poder, control y autonomía tenía el hombre, más dificultad experimentaba para reconocer la impotencia y fragilidad que sentiría de no tener el apoyo emocional de su “complemento identitario”. Porque conscientemente no depositaba aquí la condición de su potencia, sino en su capacidad para explicar y controlar materialmente el mundo. Como el modo “relacional” se define, precisamente, por una relación de impotencia frente al mundo, de sumisión frente a un sujeto poderoso, era imposible desde la individualidad reconocerlo en términos de igualdad en sus capacidades de gestión de la realidad. Y además, como efectivamente permite la dominación, ésta se iba haciendo más coercitiva e injusta a medida que aumentaba la diferencia entre ambas. Esto significa que a medida que los hombres necesitaban más el complemento emocional que las mujeres les brindaban, menos capaces eran de reconocer la causa de semejante necesidad; y por el contrario, más despreciaban el tipo de identidad que sus mujeres representaban, menos valor social le concedían, más dificultad existía para reconocer la contribución que ese modo de identidad hacía al grado de control y conocimiento del mundo que ellos representaban. La “individualidad dependiente” establece siempre una relación de poder, se basa en la complementariedad de funciones e implica una disociación interna y una negación: se niega

aquello que se necesita (el vínculo emocional con el mundo), por lo que no se reconoce en términos de igualdad a quien en ello se especializa y se es incapaz de desarrollar las capacidades psíquicas que permitan generarlo autónomamente.

La identidad de las mujeres en la Modernidad: la “individualidad independiente” y la disolución del género

En general, cuando nos referimos a la norma de “género”, nos estamos refiriendo al tipo de “identidad individualizada dependiente” como sinónimo de identidad masculina, y a la “identidad relacional” como de la femenina. Ciertamente ésta era la situación en la que se encontraba la identidad de hombres y mujeres cuando Money definió la categoría de “género” y cuando pasó de la medicina al psicoanálisis y de ahí a las Ciencias Sociales y al feminismo. Pero debe entenderse que ésa era una situación coyuntural dentro de un proceso histórico que había contemplado la transformación de las identidades de los hombres, si bien es cierto que no la de las mujeres. Ésta sólo está sufriendo una transformación en la Modernidad, cuando el sistema socio-económico ha alcanzado una complejidad tal que sólo con la incorporación de las mujeres a la división de funciones y la especialización del trabajo podía mantener su dinámica histórica. Para ello fue necesario que las mujeres se incorporaran al mundo de la lectura y la escritura (que les había sido tan negado a lo largo de la historia, precisamente porque individualiza), al de la especialización tecnológica, y en consecuencia, al de la individualidad.

Pero las mujeres se enfrentan a una situación completamente diferente a la que permitió el desarrollo de la individualidad dependiente de los hombres. Al incorporarse al mundo de la especialización y la diversificación de funciones, rompen la norma de la complementariedad, así que tienen que descartar como

parejas a todos aquellos hombres que siguen necesitando establecer relaciones complementarias para sustento de su individualidad, lo que implica que se encuentran con una dificultad objetiva para establecer relaciones de pareja. Este problema puede resolverse de dos modos distintos (a veces combinados en alguna proporción entre sí):

- Por un lado, se están generando nuevas formas de pareja, tal y como defiende la *Teoría Queer*¹⁴. Cuando se rompe la norma de la complementariedad se libera la opción sexual, ya que la heterosexual era parte del formato de género que garantizaba la relación patriarcal anterior. Así que ahora pueden establecerse relaciones entre personas del mismo sexo que encarnan en medidas distintas la identidad relacional y la individualizada, sin asociarse a sexos concretos. De ahí la diversidad identitaria que estamos viendo surgir y por la que se interesa dicha teoría: heterosexualidad con el hombre encarnando la identidad más relacional y dependiente y la mujer la más individualizada y autónoma; u homosexualidad (de hombres o mujeres) con todas las combinaciones posibles; o hetero- u homo- o bisexualidad en la que cada parte representa en medidas difusas e intermedias los rasgos de esos dos tipos de identidad.

- Ahora bien, además de estas combinaciones, que no dejan de ser formas no tradicionales de construir la identidad, las mujeres de la Modernidad están desarrollando un nuevo tipo de identidad, radicalmente novedoso, muy costoso de sostener, pero que en mi opinión constituye la base para una sociedad nueva, equilibrada y justa porque permite relaciones de igualdad entre personas muy individualizadas, y que, sin ninguna duda, considero la identidad del

¹⁴ Butler, J. *Des hacer el género*. Paidós, Barcelona, 2006.

futuro. Se trata de lo que he llamado “individualidad independiente”. Se ha desarrollado en las mujeres porque, al incorporarse ellas al mundo de la educación y por tanto de la individualización, no podían “ocultar” la necesidad de vincularse emocionalmente al mundo, ya que los hombres no podían cumplir para ellas la función de sostenimiento emocional, pues la “norma” de género en la que eran (y son) educados seguía basada en la complementariedad contraria. Así que las mujeres que se iban individualizando no tenían otro remedio que compaginar en un solo psiquismo tanto los rasgos de la individualidad como los de la identidad relacional. Tenían que ocuparse de elegir su destino, convertirse en sujetos y agentes de sus propias vidas, sin negar que construir la fantasía de que se tiene algún control en el mundo sólo es posible si se consiguen establecer sanos vínculos emocionales con él. Había que dar tanta prioridad a la razón como a la emoción.

El problema es que conjugar ambos modos de identidad resulta muy costoso en términos emocionales, por lo que es difícil sostener equilibradamente esta “individualidad independiente”. Porque esos dos modos son estructuralmente contradictorios: la individualidad se asocia al cambio, el tiempo lineal a que la sucesión de cambios conduce, el espacio bidimensional integrado por lugares nunca pisados, la ansiedad que entraña la responsabilidad de decidir el próximo cambio y el destino, el narcisismo del yo..., mientras que la identidad relacional se asocia a las actividades recurrentes (domésticas, con los hijos,...), la percepción cíclica del tiempo que genera, la relación emocional, íntima y relajante con el espacio conocido, la tentación de no seguir cambiando, de no pasar por más etapas, de no explorar nuevas vías para intentar saber cada nuevo día quién es cada cual sin conseguir acabar de saberlo hasta la muerte, porque en el modo relacio-

nal, uno/a ya sabe quién es a través de sus relaciones: es la/el madre/padre de su hijo, y la/el amiga/o de su amiga/o, y la/el hija/o de su madre...

La “individualidad independiente” sume a la persona en un conflicto permanente, en la perpetua sensación de contradicción, pero no sólo reside en ello la dificultad. Porque la conciencia de ese conflicto, la resolución de las constantes contradicciones en que nos vemos inmersas consume parte de la energía —de la libido o como se quiera llamar— que las personas que tienen identidades dependientes destinan directamente a su “especialidad”: a atender las relaciones en el caso de las mujeres no individualizadas (sus hijos, su marido), o a su relación intelectual y de poder con el mundo en el caso de los hombres (y de las mujeres modernas que también desarrollan este modo de identidad) con “individualidad dependiente”. Ninguno de ellos entra en contradicción interna, ni por tanto se plantean los conflictos que de ella se derivan, ni los tienen que resolver. Así que suelen presentarse como personalidades mucho más seguras en su trabajo y en su pensamiento en el caso de la “individualidad dependiente”, y de su capacidad para sostener y atender sus relaciones en el caso de la “identidad relacional”, lo que genera un sentimiento de incapacidad y culpa en muchas de las personas (mujeres por ahora) que intentan conjugar ambos modos. Ahora bien: si se consigue entender que la contradicción es parte de este modo de identidad y no un problema personal, y se entiende que esa contradicción se produce porque se reconoce como verdadero lo que el otro tipo de individualidad, la que han desarrollado los hombres a lo largo de la historia, negaba pero “actuaba” a través de su dependencia en relaciones patriarcales de pareja, entonces se está en condiciones de desarrollar una relación con el mundo mucho más poderosa, y mucho más sana. Porque al complementarse

el desarrollo intelectual con la empatía del lado relacional, la toma de decisiones en los puestos de poder será más respetuosa con los fenómenos del mundo, menos destructiva, mucho más capaz de anticipar reacciones, de ponerse en el lugar del “otro”.

He sostenido desde el principio que la identidad no tiene que ver con el cuerpo que la sostiene. Si son las mujeres quienes están desarrollando la “individualidad independiente” es sólo porque la trayectoria histórica las ha puesto en esta situación, al haber exigido primero su especialización pre-moderna en el lado emocional-relacional y, posteriormente, su entrada moderna en la individualidad para que el sistema pudiera continuar con su lógica de crecimiento. Pero un progresivo número de hombres está ya comenzando a reconocer el valor de los vínculos para la supervivencia social y personal, lo que hace presumir que irán saliendo poco a poco de su “norma” de género para asumir los rasgos de esta individualidad independiente, que les permite establecer relaciones de igualdad con mujeres altamente individualizadas.

Dado el coste que tiene y la necesidad que implica de renunciar a alcanzar niveles de poder sólo sostenibles cuando toda la energía está puesta en ello, es decir, a través de una individualidad dependiente, el proceso de incorporación masculina será lento. A diferencia de las mujeres, los hombres tienen mucha más posibilidad de elección porque todavía hay una mayoría de mujeres que, a pesar de tener una ocupación laboral, dan absoluta prioridad a su lado más relacional, sirviéndoles así de complemento. Pero poco a poco, a medida que más mujeres vayan desarrollando rasgos de individualidad, la “norma” de género irá desapareciendo, los hijos e hijas se formarán a través de otros modelos de identidad, y la relación de poder tradicional se irá equilibrando. El proceso será lento, pero existirá.

Mientras llega, sin embargo, muchas mujeres, lúcidamente conscientes de la importancia de las relaciones y los vínculos, deben resolver paradójicamente en soledad las contradicciones y conflictos a los que continuamente se ven enfrentadas. Se trata de una dificultad que será de “género” hasta que los hombres empiecen a experimentarla masivamente, en la seguridad de que tendrán que hacerlo para continuar una trayectoria histórica que ha cambiado de dirección. Porque la contradicción en la que con frecuencia pueden sentirse sumidas las mujeres no es sino la propia contradicción que define a esta Modernidad tardía, que para seguir la lógica histórica de crecimiento de la complejidad socio-económica rompió la base estructural en la que hasta entonces se había asentado: al necesitar a las mujeres en trabajos especializados, potenció su individualidad, rompiendo así la complementariedad dependiente que había permitido seguir aumentando la complejidad hasta entonces. Ha comenzado el futuro. Y este futuro será igualitario entre los sexos, libre en la orientación sexual, pero contradictorio y conflictivo en términos psíquicos. Es el precio que pagaremos por una sociedad sostenible, por un mundo con alguna esperanza, por la desaparición del género y de la sociedad patriarcal. ■

Almudena Hernando Gonzalo es profesora titular en el Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid.